



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°  
Pucón,

3014  
29/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de

: SEBASTIAN VELASQUEZ CACERES Rut 0  
: 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS  
: HONORARIOS PERIODISTA MES DE SEPTIEMBRE , SEGUN D.E. N° 457 DEL  
26/03/2009

Fecha de Pago : 29/09/2009

| DOCUMENTO         | NUMERO | FECHA      | MONTO \$ |
|-------------------|--------|------------|----------|
| BOLETA HONORARIOS | 12     | 28/09/2009 | 500,000  |

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

| CÓDIGO CUENTA         | DETALLE                              | DEBE      | HABER     |
|-----------------------|--------------------------------------|-----------|-----------|
| 215-21-04-004-000-000 | PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS |           | 500,000   |
| 531-04-00-000-000-000 | Otros Gastos en Personal             | 500,000   |           |
| 215-21-04-004-000-000 | PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS | 500,000   |           |
| 111-02-01-000-000-000 | BANCO MUNICIPAL                      |           | 450,000   |
| 214-11-03-000-000-000 | 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO         |           | 50,000    |
| Sumas Iguales         |                                      | 1,000,000 | 1,000,000 |

### REFRENDACION

|                     |                       |  |
|---------------------|-----------------------|--|
| Cuenta              | 215-21-04-004-000-000 |  |
| Presupuesto Vigente | 187,337,000           |  |
| Total Comprometido  | 170,706,343           |  |
| Saldo x Comprometer | 16,630,657            |  |



SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



**Pucón**  
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

SEBASTIAN VELASQUEZ CACERES

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 12

RUT: 11111111-1

GIRO(S): SERVICIOS PERIODISTICOS PRESTADO POR  
PROFESIONALES,

**APOYO COMUNICACIONAL EN PRENSA**  
LOS CALABOZOS S/N, PUCON

Fecha: 28 de Septiembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

|   |         |
|---|---------|
| HONORARIOS DE 01 A 30 DE SEPT. DE 2009 SEGUN CONVENIO<br>APROBADO POR DEC ALCALDICO N 457 DE 26/03/09 | 500.000 |
| Total Honorarios \$:  | 500.000 |
| 10 % Impo. Retenido:  | 50.000  |
| Total:  | 450.000 |

Fecha / Hora Emisión: 28/09/2009 13:21



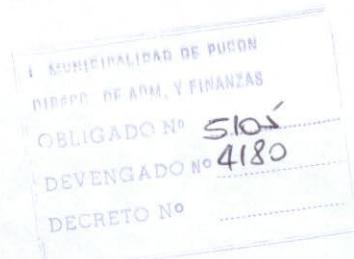
1422662400012E6C3B6E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200909281318



## INFORME DE ACTIVIDADES



Pucón, 28 de septiembre de 2009

**Claudio Hormazábal Narváez, Director de Desarrollo Comunitario, informa y certifica**, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios aprobado por el Dec. Alcaldicio N° 457 del 26 de marzo de 2009, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2009, por el profesional Periodista, Sebastián Velásquez Cáceres, R.U.T. [REDACTED] que desempeña funciones bajo el Programa de Relaciones Públicas y Difusión de actividades municipales y comunitarias.

### Actividades Realizadas:

- Cobertura de Prensa de las diversas actividades realizadas por la Municipalidad de Pucón, especialmente las relacionadas con la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Difusión de noticias y actividades efectuadas con instituciones regionales y nacionales en las cuales estuvo presente la Alcaldesa de la Comuna.
- Salidas a terreno para difundir informaciones sobre actividades realizadas por la Alcaldesa y el Director de Desarrollo Comunitario como inauguración Puente de Huife, incendios, Fiestas Patrias, entre otras.
- Difusión de informaciones de los diferentes programas asociados a la Dirección de Desarrollo Comunitario, como por ejemplo Omil, Programa de la Mujer, Previene, Cultura entre otros.

- Registro Fotográfico de actividades realizadas por la Municipalidad de Pucón, especialmente las relacionadas con la Dirección de Desarrollo Comunitario
- Visitas en terreno a actividades en sectores rurales, donde Asistió la Alcaldesa y el Director de Desarrollo Comunitario
- Realizó la Cobertura de Prensa de actividades comunitarias, especialmente las relacionadas a Juntas de Vecinos u otras organizaciones ligadas a los ámbitos social y comunitario, e insertó dichas informaciones en medios de prensa locales, regionales y nacionales (PucónTV, radio Puelche, NDP, Diario Austral, La Opinión, Megavisión, Chilevisión entre otros)

Es todo cuando puedo informar

